

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

MARTES 8 DE JULIO DE 1862.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIII.

## Seccion editorial.

Córdoba 8 de Julio de 1862.

Como tanto interesa á nuestra nacion todo lo que tenga relacion con las Antillas, vamos á dar el extracto de un artículo muy notable, publicado el mes de diciembre último en el *Noticioso* de Guatemala, referente á la raza española en América, y sobre el que llamamos la atencion de nuestros lectores, por juzgarle en extremo interesante en la actualidad.

«Los españoles serán siempre, para nosotros, algo menos que extranjeros, como quiera que nos une íntimamente la identidad de idioma, de religion y de costumbres; y aun algo mas que eso, los vínculos de sangre, y tambien en alguna parte ciertas glorias y padecimientos que podemos llamar comunes.»

Sin embargo no queremos por esto despojar á los verdaderos españoles de sus privilegios de extranjeros, lo cual seria una insensatez; las anteriores palabras se dirigen tan solo á manifestarles nuestros sentimientos de cordialidad y de adhesion, dándoles al mismo tiempo una prueba de que tenemos á mucha honra reconocer nuestro origen, el cual nos impone obligaciones de gratitud que jamás podremos olvidar. Porque, ciertamente, creemos deber grandes beneficios á los españoles, á quienes en justicia, no puede culpárse de ciertos errores cometidos en el gobierno de estos pueblos. Ellos mismos tuvieron que sufrir en todas épocas las consecuencias de las ideas que prevalecieron generalmente en la nacion; y á nosotros quizá no nos llegaban de esas ideas sino pequeños resultados de sus aplicaciones. En cambio, tenemos monumentos que atestiguarán siempre, por mas que se diga, la influencia paternal de aquel gobierno en estas colonias. Ahí están las leyes de la Recopilacion de Indias y los infinitos establecimientos públicos. Todo esto habla con extrema elocuencia y nunca podrá desvirtuarse por escritor alguno.

Siendo, pues, así, ya se comprende fácilmente por que los españoles han de encontrar siempre entre nosotros mejor acogida que cualesquiera otros extranjeros. No será posible tratarles tan solo como á los de la nacion mas favorecida; sino que además, tendrán de hecho, como tienen en la actualidad otras preferencias que voluntariamente les conceden nuestros pueblos. Para un español no hay en esta república ni en las demás del centro de América, ninguna puerta cerrada, como suele decirse, con tal que sus costumbres sean

puras y conformes á las exigencias de toda sociedad.

Pero debemos ser francos; si hay algunos españoles que echen de menos la deferencia y consideraciones á que nos referimos, porque esas demostraciones les otorguen en pequeño grado, esto debe atribuirse principalmente á la falta de ellos, de las circunstancias de urbanidad y principios que dejamos indicados. No será posible jamás que el que carezca de tales circunstancias sea tratado de la misma manera que otro que las posea, aunque no tenga origen español; por fuerza y voluntad ha de ser este mejor recibido en cualquiera parte que se presente; y no puede en justicia hacerse por tal conducta ninguna inculpacion á las personas que la observan. Tampoco puede atribuirse á otra causa que á la falta de conocimientos propios, la ingerencia limitada que suele darse á algunos españoles en los negocios públicos; cuando no se hace sentir esa falta, se les ocupa en ellos con toda preferencia; lo cual demuestra bien claro nuestro espíritu de adhesion hacia esos hijos de la bella Península, que tambien llamamos un día nuestra patria.

Por lo demás, creemos hasta cierto punto tener causa comun con los mismos españoles, para que nos dispense de tratarles con mayores consideraciones que los otros estrangeros. Por esta misma razon, como tambien por afinidad de raza, vemos siempre con placer y orgullo la noble marcha que ha emprendido la España en la empresa de rehalilitar su pasada grandeza, hasta donde le permitan las circunstancias de los tiempos. Creemos que en esa marcha de progreso ganamos tambien nosotros, una vez que la voz de aquella nacion, que no esperamos sea nunca contra esos países, podrá hacerse oír muy fácilmente ante los gabinetes estrangeros en el caso de que haya necesidad de levantarla en nuestra propia defensa. Y bajo tales convicciones, esperamos que desaparezcan pronto las dificultades que hasta ahora han hecho imposible la realizacion de un tratado con esta República y algunas otras de Centro-América, sobre el reconocimiento de nuestra independencia. Tal suceso vendrá á poner en armonia el derecho con los hechos, estrechando esas deferencias amistosas que tenemos por los españoles, como ellos deberán tambien tenerlas por nosotros necesariamente; y aunque seamos en el mundo pequeñas entidades políticas independientes, no por eso dejaremos de unirnos en los momentos de un peligro comun, ni de evocar con

gloria los antecedentes heroicos de la noble raza que civilizó estos pueblos.»

El director del periódico encabeza este artículo con unos párrafos muy sentidos, segun se podrá juzgar por los siguientes: «Vea España, dice, que existen en estas regiones de su antigua monarquia nobles y dignos descendientes suyos, que la aman y respetan. ¡Qué paralelo tan opuesto forma Guatemala al lado de otras repúblicas de origen español, abyectas hasta el extremo de querer mancillar el nombre de la madre que le dió el ser!»

Este artículo en que tanto se halaga á nuestro amor propio y parece escrito bajo un espíritu conciliador, ofrece sin embargo motivo para hacer algunas observaciones fundadissimas y dignas de tenerse presentes, aunque de ningun modo se dirijan á rebajar en lo más mínimo las gratas apreciaciones que en nuestro favor hace el citado diario de la América central.

## Seccion oficial.

Las GACETAS del 4 y 5 no continen disposicion alguna de interés general.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Una carta de la Habana de 6 de junio, recibida por la via inglesa, trae las siguientes noticias: «Hoy por la mañana ha entrado en nuestro puerto el vapor inglés de Veracruz, con 28 pasajeros para esta y 40 de tránsito. Entre los primeros se cuentan los generales mejicanos don Rafael Benavides, don Felix Zuloaga y don Casimiro Acebal, y el teniente coronel don Dionisio Galindo; y entre los pasajeros de tránsito el general don José M. Cobos. Tambien ha venido el cónsul general de los Estados-Unidos en esta isla, Mr. Shuffeldt. La comunicacion con Orizaba continuaba restablecida. Hemos recibido periódicos de Veracruz, de Orizaba y de Méjico. El *Veracruzano* del 30 no trae noticia alguna de interés. El *Boletín del Ejército* (Orizaba), fecha 28, contiene el parte detallado de la accion del 18, ganada por Marquez y los franceses al ejército federal. De los documentos justificativos que acompañan á dicho parte resultan: 902 prisioneros de infanteria y 330 de caballeria, con 1090 fusiles y mosquetes cogidos y 8640 cartuchos. Las tropas de Marquez sufrieron las bajas siguientes: 128 hombres y 86 caballos heridos; 80 hombres y 66 caballos muertos.»

Nada hay aun definitivamente resuelto acerca del dia en que S. M. la Reina saldrá por primera vez en público. Sin embargo, parece que S. M. asistirá el 15 á la capilla de palacio; que el 16 se presentará en público visitando el santuario de Atocha, y que despues de marchar al Escorial, donde permanecerá tres dias, pasará á la Granja. Nada se ha dicho acerca de otros viajes.

La comision del Ateneo catalán encargada de resolver sobre la extincion de la mendicidad, propone como base de su sistema el establecimiento de una caja de socorros, compuesta de elementos diversos, entre los que comprende la localidad, inspeccionada por la administracion municipal, y dirigida por particulares, á semejanza de la Caja de ahorros. La caja se ha de constituir bajo la base las suscripciones voluntarias y el patronato de la administracion local en calidad de subsidiario para el caso accidental de que alguna vez fallen recursos.

Ya hay pendientes solicitudes de otros 156 españoles que desean pasar por cuenta del Estado á la isla de Santo Domingo en calidad de colonos, y creemos que muy en breve saldrán algunos de ellos. El ejemplo de los ochenta y tantos que han sido ya enviados, parece que va hallando imitadores.

Despues de haber dado la vuelta á los periódicos de Madrid, el *Diario de Barcelona* se hace cargo de la noticia de que su majestad la Reina ha remitido al Padre Santo un documento de gero firmado en blanco por S. M., para que el Papa se sirva estender en favor suyo la cantidad que quiera; no bajando de 100,000 duros. Ya hemos dicho, y repetimos que S. M., que apenas tiene con que atender á sus gastos privados, porque cuepa en cuantiosas limosnas los recursos del Patrimonio, no puede contraer un compromiso indefinido como el que anuncian los diarios.

Por lo demás, aunque la noticia fuese cierta, que no lo creemos, se trataria de un compromiso particular de S. M. la Reina que no afectaria en manera alguna al Estado, y que por lo tanto esta fuera del dominio de la prensa.

Habiéndose suprimido la intendencia del real Palacio, el señor don Francisco Goicoechea ha sido nombrado administrador general de la real casa y patrimonio, conservando las mismas funciones administrativas que tenia el señor Ibarra por el cargo de Intendente.

Cuatro leyes importantes quedan por discutir en los cuerpos colegisladores: la ley de imprenta en el Senado; la de ayuntamientos; la que rebaja los derechos á la introduccion del papel; y la de reforma electoral. Vendrá la legislatura próxima en noviembre ó diciembre, y como la cuestion de presupuestos da ya tiempo, puesto que la situacion está legalizada hasta 1.º de julio, el Senado y el Congreso, merced á una iniciativa vigorosa del gobierno podrán terminar, el Senado la ley de imprenta y ambas cámaras la de ayuntamientos y reforma electoral.

Publica un estado *El Reino* para demostrar que de doce mil españoles residentes en Méjico, solo ochenta han tomado parte en las conmociones políticas de aquel desdichado pais.

Una estensa revista, publicada en Méjico dice entre otras cosas: «Nos anima la confianza de que el gabinete de Madrid seguirá apreciando como hasta aqui los servicios que ha prestado á España el general Prim al conducirse con tan marcada justicia á la vez que con tan preclara fidelidad en el desempeño de la delicada comision militar y diplomática que se le encomendara. España debe saber ya á esta fecha, que ese general ha hecho lo que no habrian alcanzado sus escuadras, ni sus ejércitos: destruir la fuerte prevención que habia contra los españoles, inclinarnos á pasar por sacrificios que no habriamos aceptado de otra manera, elevar á una altura evidenciable el nombre de su patria, preparar el camino para que España y Méjico sean lo que deben ser, dos pueblos de hermanos.»

El señor ministro de la Gobernacion saldrá dentro de breves dias para los baños de Cestona, y el de Hacienda, acompañado del señor general Ros de Olano, para los de Viego, en la provincia de Santander.

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:

Marsella 2.—Dicen de Roma que la última proposicion francesa, ofreciendo al Papa la garantia del territorio actual y el pago de una renta anual como indemnizacion por las provincias anejas al reino de Italia, no ha sido admitida. La noticia del proximo reconocimiento del reino de Italia por Rusia, exaltó los ánimos de los militares, y hubo reuniones nocturnas en la plaza del Capitolio, gritos de viva Garibaldi, y con este motivo prisiones.

Londres 3.—Nueva-York 21.—Las baterías confederadas colocadas dominando el fuerte de Darlig sobre el rio James han abierto el fuego contra la flota federal. Varios combates en Wite, Rives, Mississippi. Los federales han salido vencedores pero sufriendo grandes pérdidas. Ambos ejércitos reciben refuerzos.

Paris 5.—Hay noticias de Nueva-York hasta el 23 de junio. El 16 hubo en los alrededores de Charleston una gran batalla

(60)  
Mas las civiles tizonas  
Se hacen de pronto presentes.  
Y van á dormir calientes  
Las dos reverendas monas.

Un grupo allí se destaca  
De gente de fé raquítica  
Que andan siempre en la política,  
Volviéndose la casaca.

Allá otro corro vereis  
De hombres en extremo finos  
Que hablan de sus pergaminos...  
¡Paso al siglo diez y seis!

Varios en otro rincón  
Hablan de industria minera,  
Y hay quien ya en su piconera  
Vé una mina de carbon.

Allá cien chicas bonitas  
Tienen formado un consejo  
Donde quitan el pellejo  
A las ánimas benditas.

Hay pollos allí sentados

(61)  
Que si el frío se destapa  
Se pegan como una lapa  
A las niñas de los lados.

Y si vuelan las colmenas,  
O salen hechas tortillas,  
Estrechando mas las sillas  
Esclaman: ¡que vengan penas!

Hay viejos, ya gente cuca,  
Que andan con muchos trabajos;  
Pero que en viendo unos lajos  
Tiran hasta la peluca.

Hay gallos de tales picos  
De intenciones tan resueltas,  
Que á fuerza de idas y vueltas  
Traen á las suegras de hocicos.

No hay pesares, ni querellas,  
Todos son cantos y danzas,  
Dar y matar esperanzas,  
Vivir ó morir con ellas;

Fandangos, bromas, jaleos,  
Requiebros, zambras y gritos,

(64)  
Rosas purpúreas que blanco armíño  
Envuelve en capas de oro y de nieve,  
Lédas sultanas de mi caríño  
Ricas memorias de amores bebe.

Albas palomas de tierno arrullo;  
Cielos que nunca cierran su puerta;  
Garzas (ormidas por el murmullo  
Que exhala el Bétis cuando despierta,

Virgenes puras, plácido encanto,  
Fuentes de vida, mares en calma,  
Soles sin nubes, séres sin llanto,  
Perlas del pecho, flores del alma,

Si hoy el relato de pobre historia  
Os toca, hermosas, al sentimiento,  
Dad al recuerdo de mi memoria  
Grato el perfume del PENSAMIENTO.

Antonio Alcalde Valladares.

(67)  
En medio de aquellas jaras,  
Teniendo al lado unas caras  
Que están diciendo *comerme*.

Sin árbol, piedra ni planta  
Hay un llano en una roca:  
Y ¡ay! ¡qué fandango se toca!  
¡Ay! ¡qué bolero se canta!

Uno, que el aire que sopla  
Lo echa al suelo sin trabajo,  
Granzando allí como un grajo  
Echa á volar esta copla:

«Me dinaste tres sopapos  
Y aluego cinco guantás;  
Dame otro par de cá uno  
Y haremos cuenta cabal.»

Aplaudieron en monton  
Aquella caña de trueno,  
Diciendo muchos: ¡regüeno!  
A impulsos del pelecón.

Con un ardor incansable  
Iban mil pollos ironeras



él aparecía por boca del mismo general francés, que no fué un simple reconocimiento lo que se intentó, ni una acalorada impaciencia la que llevó a los zuavos a dejar sus cadáveres en los muros del convento fortificado de Guadalupe, habiendo sido él mismo quien dirigió el ataque.

Gaceta.

ESTAMOS DE ENHORABUENA.—Con la mayor satisfacción hemos llegado a entender que de un día a otro van a sacarse a subasta las obras de construcción para la carretera de segundo orden de Monturque a Priego, comprendida desde la salida de Cabra hasta el segundo de los anteriores puentes.

SIN CENARIOS.—Los trigos en Riosco, Valladolid y demás puntos de Castilla continúan vendiéndose de 32 a 35 reales la fanega con tendencias mas bien a bajar que a subir.

este cereal. Cualquiera diría que los poseedores de ambas poblaciones estaban de acuerdo en hacer subir tan importante artículo a manera de globo mongolfier.

VIAGE REGIO.—Los periódicos madrileños continúan asegurando que nada hay definitivamente resuelto sobre el anunciado viaje de S. M. a Andalucía.

COMISION.—Se han entregado los Reales nombramientos a los individuos de la Comision científica que va al Pacifico, la cual se compone de los siguientes.

Presidente y primer gefe.—Sr. D. Patricio Paz y Membiola, capitán retirado de marina. Va encargado del ramo de conchas.

Del derrotero que seguirán las fragatas Triunfo y Resolucion, que son las dos que salen de Cádiz, solo podemos decir hasta ahora que irán a las Islas Canarias, desde allí a las de Cabo Verde, a Rio Janeiro y al rio de la Plata, donde se incorporará una goleta para continuar el viaje.

CARO Y MALO.—A pesar de las quejas que se oyen diariamente, lejos de mejorar el papel sellado, cada vez es de peor calidad, y especialmente en la clase inferior, que es de la que se hace mas uso; hay muchos pliegos en que no se puede escribir, pues son muy estoposos y se cala en ellos la tinta, formando cada letra un borron.

PROFESOR.—Ha regresado de Lisboa y provincias de Estremadura el acreditado operador don Dionisio Gonzalez, especialidad en las enfermedades de la vista, boca, y zaratanes.

Eleccion.—Por unanimidad ha sido electo diputado a Cortes por este distrito el señor don Tomás Ibarrola, Director general de Obras públicas; habiendo tomado parte en la eleccion 387 electores; 120 en el primer dia, y 267 en el segundo.

Do, re, mi, fa, sol.—Anteanoche, como habiamos anunciado, hubo música en los paseos de la Ribera y de San Martín; la concurrencia correspondió al llamamiento. Se asegura que los jueves y los domingos se repetirá la misma escena.

—Eso dicen.—Nos han asegurado que

apesar de lo que se ha dicho, anteanoche continuaba aun cerrándose a la oracion la puerta de Baeza. Si esto sigue quiere decir que el gozo en el pózo, ó mas bien el cántaro sin la fuente.

—Todo se andará.—Se ha dirigido una circular a las autoridades con las señas de los tres criminales que en la noche del 9 de Junio robaron y mataron a Antonio Mata Campana, labrador en el término de Priego.

—Como borregos.—En la calle Meson del Sol número 15 se han depositado de órden de la autoridad tres borregos que han sido encontrados en el camino que se dirige al sitio conocido por la Cruz de Lara, término de esta capital.

—Pasé de la edad.—Hemos entendido que ha ocurrido algunos casos en que se ha puesto ya en práctica en esta ciudad la ley de 20 de junio último sobre el consentimiento paterno para el matrimonio de los hijos, cuya ley publicamos hace bastantes dias en la seccion oficial del Diario.

—¿En dónde estamos?—Hemos tenido necesidad de sobreponernos a la situacion en que nos colocó la lectura del siguiente suelto que publican los diarios de Madrid recibidos ayer para no ser acometidos de un ataque de nervios ó cosa parecida. Lean los que tengan valor y digan si tiene explicacion lo que sucede en Córdoba. Allá va eso.

—Apaga y vámonos.—Recomendamos a

los lectores que no estén con mejor humor los siguientes anuncios que hemos visto publicados.

Para la peninsula de ultramar é islas adyacentes saldrá a mediados del presente un buque muy alado y velero, bien clavado y aforrado de primer trasporte. El flete y abor-daje a cargo de los andadores.

Una persona cuyos alcances son de poco momento para su existencia tiene algunas horas en su casa de desocupo para emplear su educacion y trabajos en el oficio de la escritura, para lo que tiene una letra muy clasificada.

En la posada etc. se come a todas horas limpio barato. Los stregos quedarán bien comidos y bebidos.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

Hoy, Sta. Isabel, viuda, reina de Portugal. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Francisco. —Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Concepcion, en S. Francisco.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 3. Consolidado 49-35 c. Diferido 43-80. Deuda amortizable de primera clase 33-25. Id. de segunda 15-25. Acciones del Banco de España 214-00.

Ferrocarril.

Sale el primer tren a las 1 y 15 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 55 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los dias pares, a las 2 de la tarde. Entrar de Madrid los dias impares a la misma hora. Se despachan en la calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi.

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto a esta ciudad.

Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a las una de la madrugada.

Correo de América.

Las salidas de los buques conductores de la correspondencia entre la Peninsula y las islas de Puerto Rico, santo Domingo y Cuba tendrán lugar el corriente año en los dias siguientes.

Correo de Filipinas.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espesan. Posada del huerto de S. Pablo.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espesan. Posada del huerto de S. Pablo.

Esquil.

Esquil. José, Juan y Antonio Madrid. CAST. o. Juan Antonio Bravo. Posada de Sta. Marta.

Franqueo de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo.

SECCION DE AVISOS

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Remate para el dia 16 de Agosto a las 12 de su mañana.

Fincas rústicas.

Mayor cuantia.

Núm. 104 del inventario. Un quinto de tierra de manchon y de secano nombrado Campillo de Caballero...

25087,50

Núm. 2521 del inventario. Un pedazo de terreno manchon nombrado Retamala, procedente del caudal de Propios de Valsequillo...

20643,75

Fincas rústicas.

Menor cuantia.

Núm. 2515 del inventario. Una haza de tierra manchon segregada de la Nava, procedente del caudal de Propios de la Villa de Belmés...

1620

Núm. 2516 del inventario. Otra haza de tierra manchon segregada de la dehesa del Carrascal, de la anterior procedencia...

540

Núm. 2517 del inventario. Otra haza de tierra manchon nombrada Vega de la Cueva, de la anterior procedencia...

2992,50

Núm. 2519 del inventario. Un pedazo de terreno cubierto de monte bajo y pedregoso llamado Solana Trapera...

44002,50

Núm. 2520 del inventario. Otro pedazo de terreno cubierto de monte bajo, nombrado Moraleja, de la anterior procedencia...

17606,25

Núm. 2522 del inventario. Otro pedazo de terreno cubierto de monte bajo y pedregoso nombrado Mesa de Gila y Peña Alta...

16481,25

Núm. 2529 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 4 fanegas de tierra de la propiedad de Francisco Montero...

billos, término de dicha Villa, y linda a N. tierras de Miguel Fernandez, a L. otras de Sebastian Campos menor...

562,50

Núm. 2260 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 4 fanegas de tierra de la propiedad de Miguel Fernandez...

742,50

Núm. 2261 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 4 fanegas de tierra, de la propiedad de Manuel Serrano...

405

Núm. 2262 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 5 fanegas de tierra, de la propiedad de Sebastian Campos menor...

724

Núm. 2263 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 14 fanegas de tierra de la propiedad de Miguel Fernandez...

654

(Se concluirá.)

Caja de ahorros sobre el 3 por 100 espanol.

CREACION DE CAPITAL. LA TUTELAR, COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 23 DE AGOSTO DE 1850, Y BAJO LA PROTECCION DEL GOBIERNO DE S. M.

Oficinas en Córdoba, plazuela de Benavente, 19.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 1.º DE MARZO DE 1862.

Capital suscrito, Número de suscritores, Títulos comprados, Rvn. 565.300,630, 78,610, Rvn. 368.917,000.

Estas respetables cifras y los resultados de la liquidacion que solo comprende el primer quinquenio...

Ejemplos parciales tomados de las liquidaciones.

Table with columns: Clase de Imposicion, Número de la suscric., Nombre del suscrito, Domicilio, Edad del suscrito, Importe de la imposicion, Producto en títulos.

El inspector en esta provincia don Esteban Santaló, que a la vez lo es de «La Mutualidad, seguros mutuos contra incendios»...

LA RIOJANA,

fabrica de chocolates con máquinas de vapor de Lopez Hermanos, en Málaga, con todos los adelantos de la época.

El crédito que progresivamente ha adquirido esta fábrica desde el tiempo de su instalacion, es debido al buen celo de sus propietarios...

Table with columns: CLASES, PRECIOS, Superfino con Sogouisco, Superfino con Vainilla, Clase de Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta.

Se elaboran chocolates sin canela a los mismos precios. Depósito en Córdoba calle Almona número 12, almacén de don Joaquín Barrena.

GRAGEAS DEPURATIVAS DE LAURENT

APROBADAS POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS. Remedio por excelencia y de una eficacia reconocida contra las enfermedades...



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,

calles de Ambrosio de Morales núm. 4, Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, calces y canas de hierro inglesas, chabolas y maquetadas con preciosos dibujos...

ROPERO. En la plaza

de las Cañas casa número 40 hay un magnifico de venta todo de caoba y cedro...

HALLAZGO. En el

cortijo de Pan Jimenez se han aparecido cuatro marranos grandes y chicos con diferentes señales...

PERDIDA. Quien se

hubiere encontrado una redessilla negra con cuencas de acero que se perdió la noche del 4 desde la calle del Paraiso...

PUERTAS. Se venden

puertas de portones y de sala, y rejas de ventanas con sus correspondientes puertas y bastidores...

OBRAS EN PROSA

FESTIVAS Y SATIRICAS DE LOS MAS EMINENTES INGENIEROS ESPAÑOLES. Esta publicacion formará 5 tomos...

PERDIDA. Ha desaparecido

del cortijo Estrella la baja, término de Posadas, una yegua de cuatro años, de las señas siguientes...

PERDIDA. Desde las

Tendillas a la administracion de Hacienda pública, se han estroviado dos láminas de Deuda consolidada...

TRASPORTE. En la casa

núm. 28, Carrera del Puente, se admiten asientos para los baños de Carratraca.